

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
<b>TIPO DE LICITACIÓN:</b>		<b>CONVOCATORIA</b>		<b>No.</b>
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO , INCLUYENDO EL SERVICIO DE GUIA CERTIFICADO DE FEBRERO DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2026				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
1	OBJETO	COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAREL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS ÁREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DE FEBRERO DE 2025 A 31 DE ENERO DE 2026, INCLUYENDO EL SERVICIO DE GUIA CERTIFICADO, LAS ESPECIFICACIONES, UNIDADES Y CANTIDADES SE DETALLAN EN LOS ANEXOS NO.2 , 3, 4 , 5 , 6 Y 7 DE LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA.	Si en el transcurso del proceso de selección acaecieren sucesos imprevistos que afecten directamente las etapas del proceso de selección o fuere necesario realizar aclaraciones o modificaciones a los términos de referencia, Comfenalco Tolima podrá suspender, ampliar o modificar los términos antes señalados, debiendo comunicar sobre el particular a los proponentes, interesados y la comunidad en general. Será responsabilidad exclusiva del interesado en participar en este proceso y del proponente realizar el seguimiento al desarrollo del proceso	APLICA
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva.	En la propuesta, el oferente debe inidicar claramente: (i) Valor de la propuesta, el proponente debera totalizar la propuesta ofrecida. (ii) Periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria; (iii) los valores a ofertar en pesos Colombianos, (iv) El oferente por voluntad propia si es el caso podra incluir valores agregados que mejore la necesidad de la Caja; (v) Se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros (vi) La factura que emita el oferente deberá cumplir en todos sus efectos con la obligatoria descrita por la DIAN y deberán someterse al cronograma de presentación de facturación electrónica de la Caja	APLICA
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	Ver anexo N° 02,03, 04, 05, 06 Y 07	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar.	APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
<b>TIPO DE LICITACIÓN:</b>		<b>CONVOCATORIA</b>		<b>No.</b>
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO , INCLUYENDO EL SERVICIO DE GUIA CERTIFICADO DE FEBRERO DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2026				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
4	<b>EXPERIENCIA EXIGIDA</b>	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos , cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente convocatoria (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos cinco (5) años, previos al cierre del presente proceso. No se tendran en cuenta las certificaciones de años diferentes al rango de fecha aquí establecido. (iii) La suma de las tres (3) certificaciones presentadas de experiencia seran por un monto total igual o superior al valor de la propuesta que presenten con ocasión de la convocatoria según los presentes términos de referencia. (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente convocatoria	El proponente deberá demostrar la experiencia adquirida durante los últimos cinco (5) años en actividades similares a la actividad a contratar, cuya cuantía en su ejecución total, sea igual o superior al valor de la propuesta presentada , para lo cual anexará a su propuesta, como mínimo, tres (3) certificaciones de ejecución de igual número de contratos, que contengan resultado de la evaluación de la ejecución contractual, calificación del contratista o en su defecto la mención clara de que el contrato se ejecuto en su totalidad y sin vicisitudes, según el anexo No. 7 de los presentes términos de referencia.	APLICA
5	<b>PERSONAL CALIFICADO</b>	El proponente deberá demostrar que el personal a su cargo se encuentra calificado y deberá demostrar experiencia en la ejecución de labores iguales o similares al objeto de la presente contratación, deberá soportar o garantizar la afiliación a la Seguridad Social del respectivo personal.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos y anexo No. 2 y 6 de los presentes términos de referencia.	APLICA
6	<b>CUMPLIMIENTO LEGAL</b>	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
7	<b>EVALUACION DE PROVEEDORES</b>	Se tendra en cuenta el resultado de la evaluación de proveedores del ultimo año contratado con Comfenalco Tolima la cual no puede ser inferior a 60 puntos (año 2024, de no presentar contratación durante dicho año, se tendrá en cuenta la calificación de proveedores del año 2023) , al igual que el requisito establecido en el numeral 6 del anexo 3 de los presentes terminos de referencia. Para el proponente que no ha contratado con la Caja se tendran en cuenta las certificaciones de satisfaccion del servicio prestado según numeral 17 del anexo 3 de los presentes terminos de referencia.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	<b>CAPACIDAD INSTALADA</b>	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada para ejecutar la labor objeto de la presente contratación.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos (se debe presentar en la forma indicada por Comfenalco Tolima según numerales 15 y 16)	APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
<b>TIPO DE LICITACIÓN:</b>		<b>CONVOCATORIA</b>		<b>No.</b>
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO , INCLUYENDO EL SERVICIO DE GUIA CERTIFICADO DE FEBRERO DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2026				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
9	<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	Teniendo en cuenta que la actividad a contratar conlleva una inversión importante de capital por parte de Comfenalco Tolima, resulta indispensable conocer el comportamiento financiero del proponente. Una correcta estructura económica del proponente genera la confianza suficiente en Comfenalco Tolima de que los recursos asignados a la actividad a contratar serán correctamente invertidos y administrados.	El proponente deberá adjuntar a la propuesta los estados financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior (2024 vr 2023) Si los tienen de lo contrario anexar 2023 vr 2022 y realizar aclaracion que aun no cuentan con los del 2024	APLICA
10	<b>PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	Póliza precontractual de seriedad de la oferta: 10% del valor del contrato y vigencia de 60 días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.	El proponente deberá constituir y entregar junto a su propuesta, póliza de seriedad de la oferta, con las características exigidas en la descripción, debidamente firmada por el tomador y acompañada del respectivo recibo de pago de la prima o constancia de pago y vigencia expedida por la compañía de seguros. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	APLICA
11	<b>GARANTIAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE</b>	En cumplimiento a los mandatos establecidos en las políticas contractuales internas y con el propósito de salvaguardar el patrimonio y los intereses de la entidad ante cualquier contingencia o daño que se pueda generar en ejecución de las diferentes etapas de este proceso de selección, Comfenalco Tolima exige a sus proponentes y contratistas la constitución de pólizas expedidas por Compañías de Seguros debidamente autorizadas para funcionar en el país. Para este tipo de actividades se exigirá la constitución de las siguientes pólizas: 1.Póliza contractual de cumplimiento: 20% del valor del contrato y vigencia de 4 meses adicionales a la duración del contrato. 2.Póliza contractual de calidad: 25% del valor del contrato y vigencia de 1 año adicional a la duración del contrato. 3.Póliza contractual de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: 15% del valor del contrato y vigencia de 3 años adicionales a la duración del contrato. 4. Póliza contractual de responsabilidad civil extracontractual - que ampare daños y perjuicios a terceras personas (30% del valor del contrato, sin que esa suma sea inferior a 200 S.M.L.M.V. y vigencia de 4 meses adicionales a la duración del contrato.	Respecto a las pólizas contractuales exigidas, el proponente deberá manifestar en su propuesta que conoce las condiciones de las mismas y que en el evento de ser seleccionado como contratista procederá a constituir las oportunas y cabalmente. Las pólizas mencionadas deberán estipular como único beneficiario a la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima COMFENALCO NIT: 890 700 148-4	APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
<b>TIPO DE LICITACIÓN:</b>		<b>CONVOCATORIA</b>		<b>No.</b>
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO , INCLUYENDO EL SERVICIO DE GUIA CERTIFICADO DE FEBRERO DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2026				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
12	<b>CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN</b>	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA, quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA. Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA, el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.		APLICA
13	<b>SUPERVISIÓN</b>	La supervisión del contrato será ejercida por el Jefe del Departamento de Recreación, Turismo y Deportes o quien la Dirección Administrativa designe.		APLICA
14	<b>FORMA DE PAGO</b>	El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de Ibagué, de forma mensual, según la cantidad real solicitada y efectivamente entregada por el contratista, conforme a la propuesta presentada por los oferentes y aceptadas por parte parte de Comfenalco Tolima, las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y se tendrá en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido. La información suministrada debe ser clara y consistente puesto que un error cualquiera que sea, no permite la liquidación de la cuenta y deberá devolverse para su corrección, retrasando el pago.	1. El proponente que sea seleccionado deberá acreditar suficientemente su facultad para recibir y titularidad de la cuenta bancaria. 2. Teniendo en cuenta la reglamentación actual la factura debere ser emitida y enviada de forma electronica al correo <a href="mailto:fac.proveedores@comfenalco.com.co">fac.proveedores@comfenalco.com.co</a> en las fechas estipuladas por la Caja para la radicación de facturas.	APLICA
15	<b>APERTURA DE LA INVITACIÓN</b>	La apertura de la presente Invitación, es el día <b>29 de ENERO DE 2025</b>		APLICA
16	<b>VISITA</b>	NO APLICA	NO APLICA	NO
17	<b>ACLARACIONES</b>	Con el propósito de permitir a los proponentes un conocimiento completo y correcto de este proceso de selección, lo cual facilite la presentación de propuestas pertinentes, Comfenalco Tolima habilitará un canal digital en el cual recepcionará todas las solicitudes de aclaración, inquietudes y observaciones que los interesados deseen hacer respecto a este proceso. En caso de estimarlo conveniente, Comfenalco Tolima podrá dar a conocer a los demás proponentes o interesados en el proceso, el pronunciamiento emitido frente a una solicitud concreta.	Las aclaraciones, dudas u observaciones a que haya lugar se recibirán exclusivamente hasta el <b>31 de ENERO DE 2025 a las 12:00 m.</b> , en el correo electrónico <a href="mailto:compras@comfenalco.com.co">compras@comfenalco.com.co</a> .	APLICA

 <p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN</p>				Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
<b>TIPO DE LICITACIÓN:</b>		<b>CONVOCATORIA</b>		<b>No.</b>
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO , INCLUYENDO EL SERVICIO DE GUIA CERTIFICADO DE FEBRERO DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2026				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
18	<b>CIERRE DE LA INVITACIÓN</b>	El cierre de la invitación se efectuará el día <b>07 de FEBRERO DE 2025 a las 3:00pm</b>		APLICA
19	<b>RECIBO DE PROPUESTAS</b>	<p>1.Las propuestas deberán presentarse en formato ".pdf", deben tener índice, estar debidamente foliadas y acompañadas de todos los documentos exigidos en estos términos de referencia y en un peso máximo 33MB</p> <p>2.Las propuestas se deben enviar exclusivamente al correo electrónico licitaciones@comfenalco.com.co (no se reciben propuestas en físico o remitidas a otro correo electrónico de Comfenalco Tolima) para mayor informacion si desean confirmar el recibido de la misma favor comunicarse una vez la envíen a la línea 608-2646832.</p> <p>3.El plazo máximo para presentar propuestas es hasta el día <b>07 DE FEBRERO de 2025</b> a las 3:00 p.m. No se evaluarán, y consecuentemente no continuarán en el proceso de selección, las propuestas que sean enviadas vencido el plazo máximo establecido.</p> <p>4.Las propuestas evaluadas que no sean seleccionadas quedarán en custodia de Comfenalco Tolima durante el tiempo establecido en la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los términos de referencia.</p> <p>5. En el asunto se debe indicar el numero de la invitación o convocatoria y el Objeto de la misma (Igual al punto 1 de las GENERALIDADES)</p> <p>6.Se debe enviar un solo correo electrónico con el archivo en formato PDF de la documentación requerida y no fraccionado en varios correos propuestas que lleguen fraccionadas solo se tendrá en cuenta el primer correo y dentro de la hora y fecha establecida.</p> <p>7.Las propuestas deben enviarse con índice y estar foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.</p>	<p>Los presentes términos de referencia responden a las necesidades de Comfenalco Tolima y se elaboraron acorde a sus políticas contractuales internas, razón por la cual hacen parte integral de esta etapa pre contractual de tratativas o negociación y serán de obligatoria observancia para los proponentes que participen en el proceso de selección. El proponente deberá declarar en su propuesta que conoce, entiende y acepta las condiciones establecidas en estos términos de referencia.</p>	APLICA
20	<b>ADJUDICACION</b>	La Caja de Compensación adjudicará los contratos , reservándose el derecho de efectuar adjudicaciones parciales, aclarando que se tendrá en cuenta la oferta económica por destestino para la adjudicación respectiva.	La Caja de Compensación, podrá efectuar adjudicaciones parciales, entre los oferentes que se presenten al presente proceso.	APLICA

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ  
Directora Administrativa

 <p>Comfenalco TOLIMA <i>Con Fé y Honestidad al Trabajo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS</p> <p>ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA</p>	<p>Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión: 1 S.G.C</p>
--	---	--

Ciudad, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Doctor(a)

\_\_\_\_\_  
 Director(a) Administrativo(a)  
 COMFENALCO TOLIMA  
 Cra. 5 Calle 27 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima  
 Ibagué – Tolima

Asunto: CONTRATACIÓN \_\_\_\_\_ DE LA CAJA DE  
 COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

El suscrito \_\_\_\_\_ de conformidad con lo requerido en la invitación  
 No. \_\_\_ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: \_\_\_\_\_ DE LA CAJA  
 DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Qué No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de ( ) folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

CIUDAD:

CORREO ELECTRÓNICO:





DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código: FO -  
COM  
Fecha: Agosto  
de 2019  
Versión:1 S.G.C

		No.º				
		TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DEL MES DE FEBRERO DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2026</b>						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
1	Ser persona Natural o Jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el suministro e instalación del servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización. Cuando se trate de personas naturales se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, y el Registro Único Tributario RUT.	X	
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a>	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a> link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X	
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a> , antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos, Propuesta económica especificando el IVA (si aplica) y forma de pago	X	



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código: FO -  
COM  
Fecha: Agosto  
de 2019  
Versión:1 S.G.C

No.º						
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA				
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DEL MES DE FEBRERO DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2026</b>						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
5	Acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un años más. En el caso de Consorcio o Unión Temporal su duración no podrá ser inferior al termino de la duración de la ejecución del objeto a contratar y cinco años más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Comfenalco Tolima verificara esta informacion internamente		X
7	No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas.	X		No se exige documento alguno, la Caja verifica internamente este requisito		X
8	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales		X	Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal.	X	
9	Cumplimiento de Habes Data		X	Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X	
10	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad		X	Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica, y si es Persona Natural la certificación de que cumple con los pagos de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	X	



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código: FO -  
COM  
Fecha: Agosto  
de 2019  
Versión:1 S.G.C

		No.º				
		TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		
<p align="center"><b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DEL MES DE FEBRERO DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2026</b></p>						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
11	Requerimientos mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a> , <b>anexando la documentación respectiva relacionada en el mismo.</b>	X	
12	Garantias de la propuesta			Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X	
				Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso.	X	
13	Informacion Financiera		X	Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2024, Si los tienen de lo contrario anexar 2023 vr 2022 y realizar aclaracion que aun no cuentan con los del 2024 comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	X	
14	Cumplimiento de Normas Legales		X	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el organo competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia,- resolucion del ministerio de transporte para operar transporte publico de servicios especiales en todo el territorio departamental y nacional. <b>De no presentar la respectiva documentación, la propuesta no se tendrá en cuenta.</b>	X	



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código: FO -  
COM  
Fecha: Agosto  
de 2019  
Versión:1 S.G.C

		No.º					
		TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA			
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DEL MES DE FEBRERO DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2026</b>							
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO	
15	Capacidad Instalada	X		<p>*El proponente deberá allegar la forma de operación administrativa y de servicio que permite establecer el cumplimiento del objeto a contratar, se aclara que deberá indicar el proceso completo que se realiza para la prestación del servicio desde la planeación del mismo incluyendo el proceso administrativo, operativo, recursos tecnológicos y físicos con los que cuenta para la ejecución del servicio ofrecido.</p> <p>*De igual forma deberá anexar la relación de conductores certificados con su respectiva hoja de vida y capacitaciones realizadas incluyendo, manejo deensivo seguridad vial, atención al cliente y primeros auxilios, para lo cual se deberá diligenciar y adjuntar el anexo No.6 de los presentes términos de referencia, firmado por el representante legal (Se deberá anexar la documentación total que certifique la información consignada en el anexo No.6).</p> <p><b>* El proponente deberá enviar relación de los guías certificados que incluirá para la prestación del servicio anexando la documentación respectiva. (Tarjeta profesional y RNT)</b></p> <p>*El proponente deberá presentar relación de los vehículos ofrecidos con la placa respectiva, indicando el cumplimiento de cada uno de los requisitos establecidos en el anexo técnico No.2 para lo cual deberá diligenciar y adjuntar firmado por el representante legal el anexo No. y 5 de los presentes términos de referencia, de igual forma deberá adjuntar los documentos soportes del anexo mencionado, incluido los seguros por cada vehículo.</p>	X		
16	Personal calificado	X		<p>El proponente deberá enviar carpeta virtual con las hojas de vida del personal, anexando los documentos que certifiquen que se encuentran calificados para la prestación del servicio ofrecido, de igual forma deberán soportar o garantizar la afiliación a la seguridad social de dicho personal. <b>(Se deberá revisar que la carpeta abra de forma correcta y pueda ser revisada por Comfenalco Tolima)</b></p>	X		



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código: FO -  
COM  
Fecha: Agosto  
de 2019  
Versión:1 S.G.C

No.º						
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA				
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DEL MES DE FEBRERO DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2026</b>						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
17	Anexar lo requerido de acuerdo al ÍTEM 4 GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DEREFERENCIA CON CONTRATACIÓN.	X		Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar como mínimo Tres (3) certificaciones de contratos ejecutados en los últimos cinco (5) años de actividades similares a la actividad a contratar, cuya cuantía en su ejecución total, sea igual o superior al valor de la propuesta presentada, las certificaciones deberán ser presentadas en el formato según el anexo No. 7 de los presentes términos de referencia, aclarando que debe contar con la firma del supervisor del contrato o en su defecto el contrato o certificación con la misma información contenida en el formato según anexo No.7 de los presentes términos de referencia, firmada por el supervisor del contrato.  Datos suficientes y claros de los números telefónicos, para confirmar la información consignada en los documento(s) presentado(s).	X	

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ  
Directora Administrativa



















CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS VEHICULOS

ANEXO NO. 5

NOMBRE PROPONENTE

NIT No :

ITEM	NO. PLACA VEHICULO	CLASE DE VEHICULO	CAPACIDAD PASAJEROS	MODELO (2016 EN ADELANT E)	TV.		DVD		BAÑO		AIRE ACONDICIONADO EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAM		BODEGAS		SILLETE RIA RECLINABLE		KIT PRIMERO S AUXILIOS		EXTINTOR		HERRAMIENTAS		SOAT		REVISIÓN TECNOMECÁNICA	TARJETA OPERACIÓN	POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL		POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		REGISTRO NACIONAL DE TURISMO		PLAN SEGURIDAD VIAL		
					SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	ASEGURADORA	FECHA VTO	FECHA VTO	FECHA VTO	N O.	FECHA VTO	NO.	FECHA VTO	NO.	FECHA VTO
1																																			
2																																			
3																																			
4																																			
5																																			
6																																			
7																																			
8																																			
9																																			
10																																			
11																																			
12																																			
13																																			
14																																			
15																																			
16																																			
17																																			
24																																			
25																																			
26																																			
27																																			
28																																			
29																																			
30																																			
31																																			
32																																			
33																																			
34																																			
35																																			
36																																			
37																																			
38																																			

NOTA: Se deberá anexar la documentación completa que soporte la información relacionada en el presente formato y diligenciar el formato completamente con la información de cada vehículo.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

NO. DOCUMENTO IDENTIDAD REPRESENTANTE LEGAL



### RELACIÓN RECURSO HUMANO DISPONIBLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO

#### ANEXO NO.6

NOMBRE OFERENTE

NO. NIT OFERENTE

ITEM	NOMBRE CONDUCTOR	NO. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CAPACITACIÓN				LICENCIA DE CONDUCCIÓN		EXPERIENCIA							
			MANEJO DEFENSIVO Y SEGURIDAD VIAL		ATENCIÓN AL CLIENTE		PRIMEROS AUXILIOS		OTRO CUAL	TIPO DE LICENCIA	FECHA VTO LICENCIA	EMPRESA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO								
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																

NOTA: Se deberá anexar la documentación completa que soporte la información relacionada en el presente formato.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL



*Nova Nota on Calidad de Vida*

## CERTIFICACIÓN EXPERIENCIA PROPONENTE

### ANEXO NO. 7

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATANTE			
No. NIT EMPRESA CONTRATANTE			
DIRECCIÓN EMPRESA CONTRATANTE			
NÚMERO TELEFÓNICO EMPRESA CONTRATANTE			
NOMBRE CONTRATISTA			
No. NIT CONTRATISTA			
No. CONTRATO			
OBJETO DEL CONTRATO			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
FECHA INICIO DEL CONTRATO			
FECHA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO			
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	VIGENTE		LIQUIDADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			
VALOR TOTAL FINAL EJECUTADO			
CALIFICACIÓN DEL SERVICIO PRESTADO			
CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO PRESTADO	CUMPLIO		NO CUMPLIO
FECHA CERTIFICACIÓN	DIA	MES	AÑO
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO			
CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO			

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

**NOTA:** Para certificar la experiencia se debe anexar el presente formado diligenciado con la firma del Supervisor del contrato y/o en su defecto el contrato o certificación con la misma información contenida en el presente documento.